

1450 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la misma, convocadas por Resolución de 20 de septiembre de 1990, haciéndose constar la causa de la exclusión.*

De acuerdo con lo establecido en la base 4 de la convocatoria para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura, publicada por Resolución de 20 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se procede a la publicación de la lista de aspirantes excluidos a la realización de las respectivas pruebas, que figura en el anexo de esta Resolución.

La lista de los aspirantes admitidos a la realización de referidas pruebas estará expuesta al público en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Badajoz y Cáceres.

Igualmente, y de conformidad con la base 1.8 de dicha convocatoria, se hace público que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 18 de febrero de 1991, a las diez treinta horas, en los locales del edificio de Servicios Administrativos de la Universidad (antigua E.U. Politécnica), calle Pizarro, número 8, de Cáceres.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

El orden de actuación de los opositores se iniciará, de acuerdo con la base 6.1 de la convocatoria, alfabéticamente por el primero de la letra «L», salvo que el llamamiento sea en una sola tanda.

Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Contra la presente Resolución, y en aplicación de la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 18 de diciembre de 1990.-El Rector, Antonio Sánchez Misiengo.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos a pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura

DNI	Apellidos y nombre
8.779.571 6.990.008	Motivo de la exclusión: No acompañar fotocopia del documento nacional de identidad (base 3.3.1) García Nogales, Antonio. Rodríguez Gilete, Víctor Manuel.
51.969.246 7.000.248	Motivo de la exclusión: Tasas insuficientes (base 3.4) Cano Díaz, José María. Carrasco San Julián, María del Carmen.

1451 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 14 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 24 de diciembre de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 38361, plaza número 5 (5-90), Comisión suplente, donde dice: «Vocales: Don José Manuel Cabrera Castillo. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir: «Vocales: Don José Manuel Cabrera Castillo. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid».

ADMINISTRACION LOCAL

1452 *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 277, de fecha 1 de diciembre de 1990, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases

para la provisión, por concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto Técnico.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Calasparra, 7 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

1453 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Orgaz (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público, de las plazas siguientes:

Personal funcionario

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D.
Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar.
Denominación: Auxiliar Administrativo.
Número de vacantes: Una.
Sistema de selección: Oposición libre.

Las bases que regulan la provisión se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 275, de 29 de noviembre de 1990.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Orgaz, 10 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

1454 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Ayudante de Cocina de la residencia de ancianos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 282, de 11 de diciembre del año en curso, se publica la convocatoria íntegra de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ayudante de Cocina de la residencia de ancianos.

La prestación de los servicios correspondientes a dicha plaza, estará sujeta a las normas del Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el Personal Laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 12 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Angel Luis Alvarez Fernández.

1455 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para la provisión de cuatro puestos de trabajo de Conductor de bibliobús.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 283, de 13 de diciembre de 1990, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro puestos de trabajo de Conductor de bibliobús, mediante el sistema de concurso-oposición libre, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1989, y de conformidad con las bases generales que fueron publicadas en «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 38, de 15 de febrero de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 13 de diciembre de 1990.-El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.